

a) Fecha límite de presentación: Se podrán presentar proposiciones durante trece días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentación que debe ser presentada: La expresada en la cláusula decimoséptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales - Registro General.

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento número 1.

3. Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria) 39700.

d) Plazo en el que el licitador quedará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.

c) Localidad: Castro Urdiales.

d) Fecha y hora: Se hará público en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

11. Perfil del contratante: www.castro-urdiales.net.

Castro Urdiales, 20 de febrero de 2009.—El alcalde,
Fernando Muguruza Galán.
09/2653

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Anuncio de procedimiento abierto, destinado a la adjudicación del contrato de soterramiento de redes de baja tensión y telefonía para calle Mayor de Cerdigo (CON/24/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: CON/24/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Soterramiento de redes de baja tensión y telefonía para calle Mayor de Cerdigo.

b) División por lotes y número: No.

Se podrá licitar a la totalidad de los lotes o a cada uno de ellos por separado.

c) Lugar de ejecución: Castro Urdiales (Cantabria)

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 256.440,27 euros IVA incluido.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.

c) Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria), 39700.

d) Teléfonos: 942 782 900 - 942 782 937.

e) Telefax: 942 859 008 - 942 782 936.

f) Fecha límite de obtención de documentos y información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

Será requisito indispensable que el contratista acredite experiencia, mediante certificados de buena ejecución, de al menos cinco obras de características y entidad similares a las que resultan objeto del presente contrato, en el curso de los últimos cinco años, de la forma expresada en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Se podrán presentar proposiciones durante trece días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentación que debe ser presentada: La expresada en la cláusula decimoséptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales - Registro General.

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento número 1.

3. Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria) 39700.

d) Plazo en el que el licitador quedará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.

c) Localidad: Castro Urdiales.

d) Fecha y hora: Se hará público en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

11. Perfil del contratante: www.castro-urdiales.net.

Castro Urdiales, 20 de febrero de 2009.—El alcalde,
Fernando Muguruza Galán.
09/2654

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Anuncio de procedimiento abierto, destinado a la adjudicación del contrato de obras de eliminación de residuos en vertederos incontrolados del municipio de Castro Urdiales (CON/20/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: CON/20/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de eliminación de residuos en vertederos incontrolados del municipio de Castro Urdiales.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Castro Urdiales (Cantabria).

d) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 252.308,82 euros IVA incluido.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.

c) Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria), 39700.

d) Teléfonos: 942 782 900 - 942 782 937.

e) Telefax: 942 859 008 - 942 782 936.

f) Fecha límite de obtención de documentos y información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Será requisito indispensable que el contratista acredite experiencia, mediante certificados de buena ejecución, de al menos cinco obras de características y entidad similares a las que resultan objeto del presente contrato, en el curso de los últimos cinco años, de la forma expresada en la cláusula 17.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Se podrán presentar proposiciones durante trece días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentación que debe ser presentada: La expresada en la cláusula decimoséptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales - Registro General.

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento número 1.

3. Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria) 39700.

d) Plazo en el que el licitador quedará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.

c) Localidad: Castro Urdiales.

d) Fecha y hora: Se hará público en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

11. Perfil del contratante: www.castro-urdiales.net.

Castro Urdiales, 20 de febrero de 2009.—El alcalde, Fernando Muguruza Galán.

09/2655

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de obras de rehabilitación parcial de La Casona del Patriarca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se anuncia licitación, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la adjudicación de contrato de obras conforme al siguiente contenido:

1. Objeto del contrato: La obra de rehabilitación parcial de la «Casona del Patriarca», financiable con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

2. Plazo de ejecución: Siete meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del acta de comprobación del replanteo.

3. Presupuesto base de licitación: 302.863,33 euros, más 48.458,13 euros en concepto de IVA.

4. Fianzas: La provisional, 3.000 euros, y la definitiva será del 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

5. Presentación de proposiciones: Se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento, de lunes a viernes desde las nueve a las catorce horas, en el plazo de trece días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

6. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Modelo de proposición y documentación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Criterios de adjudicación del contrato: Los señalados en la cláusula 14ª del pliego.

9. Solvencia del empresario: Los requisitos mínimos de solvencia son los señalados en la cláusula 11ª del pliego.

10. Plazos: Si el último día de presentación de proposiciones o el de la apertura de las mismas fuera sábado o festivo, se prorrogarán al inmediato día hábil siguiente.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario del contrato.

Selaya, 19 de febrero de 2009.—El alcalde, José Luis Cobo Fernández.

09/2598

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

Adjudicación provisional del contrato de obra de ampliación de la calle Constitución de Mataporquera, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Por resolución de Alcaldía de 14 de noviembre de 2008, se acordó la adjudicación provisional del contrato de obras de ampliación de la calle Constitución de Mataporquera, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, a la empresa «Depuram, S.A.», por un importe de 146.956,70 euros y 23.513,07 euros correspondientes al IVA. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Valdeolea, 18 de febrero de 2009.—El alcalde, Ángel Calderón Saiz.

09/2442

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

___ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA ___

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 2/08.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 2 del presupuesto para 2008, que se financia con transferencias de partidas, el referido acuerdo queda elevado a definitivo, procediéndose a la publicación de los capítulos modificados, cuyo importe queda como a continuación se indica: